

Experiencias en Programas de Reinserción desde el Entorno Comunitario.

Alfonso López Martínez.
Director de Sartus Bilbao.

Bernardo Baltza Arana.
Coordinador de la Asociación Agiantza del País Vasco.

Andrés Carmona Durán.
Asociación Punto Omega de Madrid.

Jone Cosin Reta.
Coord. del Centro Piloto de Incorporación Socio-Laboral del Ayuntº de Pamplona.

Preámbulo

Quiero agradecer, en primer lugar, a los organizadores de este “V Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su enfoque comunitario” su invitación a participar en el mismo, a fin y efecto de poder explicar el desarrollo de lo que ha sido nuestra Asociación Agiantza en política de inserción, desde la vertiente en la que creo que puedo aportar mi pequeña experiencia, cual es la política de empleo; de esta forma, continúo en mi comunicación una línea de reflexión que vengo desarrollando desde hace varios años, tanto en foros de este estilo, como en el trabajo diario de poner en marcha experiencias concretas.

El agradecimiento que acabo de manifestar debe ahora convertirse en felicitación dirigida a los mismos por haber planteado dentro de este Encuentro el tema de la reinserción desde el entorno comunitario, porque en el fondo de todo esto está una reflexión más amplia sobre políticas de lucha contra el paro y la exclusión social, así como la potenciación de la inserción sociolaboral. Y todo ello dentro de una intervención que implica la autonomía de lo personal, educativo, ocupacional y económico por parte de cada persona que participa con nosotros en un programa de estas características. Mi experiencia me indica que los caminos de la inserción no son fáciles de recorrer, incluso el proyecto de ley contra la exclusión social del País Vasco se queda, en mi opinión, corto en varios aspectos.

Introducción

Quisiera comenzar mi reflexión con un texto escrito por Thomas Merton en su libro “El camino de Chuang Tzu” **Huida de la sombra** “*Había un hombre que se alteraba tanto al ver su propia sombra y se disgustaba tanto con sus propios pasos, que tomó la determinación de librarse de ambos. El método que se le ocurrió fue huir de ellos.*

Así que se levantó y echó a correr. Pero cada vez que bajaba el pie había otro paso, mientras que su sombra se mantenía a su altura sin dificultad alguna.

Atribuyó su fracaso al hecho de que no estaba corriendo con la suficiente rapidez. De modo que empezó a correr más y más rápido, sin detenerse, hasta que finalmente cayó muerto.

No se dio cuenta de que, si simplemente se hubiera puesto a la sombra, su sombra se habría desvanecido, y si se hubiera sentado y quedado quieto, no habría habido más pisada.

El texto precedente nos invita a pensar el tema de la inserción socio-laboral no sólo como uno dentro del de la exclusión sino como una reflexión acerca del futuro de la sociedad salarial. En este sentido debemos tener presentes los textos de Andre Groz, Rifkin, Garcia-Nieto... y también las prácticas contrarias a estos autores como las que propone el presidente de la Reserva Federal, Banco Central Estadounidense, Alan Greenspan. Pero mientras esa nueva situación no llega no podemos seguir viendo cómo la situación continúa degradándose. Yo personalmente, siguiendo las reflexiones de éstos y otros autores pienso que la sociedad basada en el trabajo asalariado no es una entidad eterna: es una formación social que tuvo un comienzo y que tendrá un fin. Considero que las especulaciones acerca de la superación de la civilización del trabajo pueden, por tanto, ser legítimas: quizás dentro de veinte o treinta años el trabajo habrá desaparecido como vector principal de integración. No soy adivino y no puedo saberlo ¿cómo saberlo?. Sin embargo, actualmente conserva una funcionalidad esencial. La forma cómo reaccionan a la expulsión del trabajo los parados o los perceptores del Ingreso Mínimo de Inserción muestra claramente que el trabajo sigue siendo el soporte principal de la dignidad y la ciudadanía. A los mismos autores que he mencionado antes, aunque nos ayudan en su reflexión, cuando lanzan las cosas a muy largo plazo, a veces sólo les proporcionan un aire de mayor inteligencia, pero no solucionan el coste actual de la creciente escasez de trabajo, tanto cuando muchas de las personas con quienes nosotros convivimos se encuentran en las situaciones más frágiles, de menos niveles de seguridad.

Tampoco me gusta la manera con que algunos hacen apología de pequeños trabajillos, la economía informal, o sumergida, incluso lo que se llama “tercer sistema y empleo”, siendo este último uno de objetivos de UE consistente en explorar y promover el potencial de empleo del tercer sistema; incluso expresiones como parado creador... son a veces más literatura de

informes que realidad.

Creo que la superación del trabajo va a constituir una verdadera revolución cultural, pero los que hoy pagan su precio son los más débiles y los más desprotegidos. Es injusto decir: “Paciencia: El trabajo será muy pronto relativizado, superado. Van a inventarse otras formas de identidad y ciudadanía”(Robert Castel). Pero mientras tanto la situación continúa degradándose.

Sigo siendo de los que piensa que un programa de reinserción debe tener como objetivo número uno la inserción socio-laboral, dando igual importancia a los componentes de esta ecuación. Por eso debemos seguir investigando en las causas, precisamente en esta línea se expresaba hace pocos días la Directora del Programa Internacional del Instituto Nacional sobre Abuso de Drogas (NIDA) de Estados Unidos, Patricia Needle, indicaba como factores de riesgo de la drogodependencia la pobreza, los problemas de comunicación y algunas alteraciones cerebrales, y lo hacía por este orden.

Historia

Agiantza, asociación dedicada a la marginación social, surge en enero de 1991, previamente algunos de los fundadores habíamos trabajado durante tres años en el barrio donde surgió y se asentó la asociación.

En ese año abrimos un piso de acogida para varones con problemas de drogodependencias.

El proyecto nace tras un minucioso estudio que tiene como fin el análisis de la juventud en un marco concreto, el triángulo que forma la conjunción de la ría del Nervión, la mina de San Luis y las vías que nacen en la Estación Abando-Albia.

Algunos aspectos que constatábamos en aquel entonces eran:

- * Alto índice de consumo y dependencia de las llamadas “*drogas duras*”, en una población entre 18-35 años.
- * Consumo de estas mismas drogas, pero con más frecuencia de cannabis y alcohol en edades inferiores a los 18 años.
- * Jóvenes procedentes de familias marginales.
- * Alto índice de desocupación.

- * El número de transeúntes que frecuenta la zona es superior a cualquier parte de la ciudad, aquí se reúnen para el consumo y venta de drogas personas procedentes de todas las zonas de Bilbao.
- * En el caso de las mujeres tendríamos que añadir un dato más: la prostitución; problemática que acaba configurando una personalidad, escala de valores, etc.
- * Incidencia cada vez mayor de problemas sociales y físicos derivados del VIH.
- * El fenómeno de la inmigración que ha aparecido en nuestro barrio en los últimos años está relacionado con la pobreza, la precariedad y el tráfico de droga. Los conflictos, la economía que se genera, etc. hacen que la inserción social de estas personas se haga por el lado más débil de la sociedad.

Con todos los datos precedentes comenzamos nuestra andadura con la apertura de un piso para hombres con problemas de consumo abusivo de drogas, en otras palabras era un piso de acogida de personas que normalmente se encontraban en la calle, algunos de ellos más de tres años y con edades superiores a los veinticinco años.

El lugar de ubicación del piso fue una de nuestras preocupaciones, pues no deseábamos que estuviese cercano al lugar de consumo de los mismos jóvenes, por otra parte tampoco lo debíamos sacar del casco urbano, ya que los que iban a ingresar en el mismo eran personas que toda su vida habían vivido en ciudades. El caso fue que, al final, después de mucha reflexión, debate, análisis... fuimos a parar al epicentro del movimiento de la droga, ya que las razones económicas, es decir nuestro delgado presupuesto, mermó las conclusiones de las reflexiones realizadas.

Otro elemento importante de esta primera historia fue el hecho de cuando íbamos a las inmobiliarias para alquilar un piso y nos preguntaban ¿quiénes éramos? y ¿para quién era el piso? Todas las inmobiliarias consultadas retiraban su confianza en nosotros. Así tras unas cuantas experiencias vividas, decidimos cambiar la respuesta a estas mismas preguntas que nos seguían haciendo; en este caso la contestación era para “jóvenes con dificultad”. Una respuesta tan ambigua que al final dio resultado y por consiguiente conseguimos alquilar uno. Si a algunos, los “iniciados”, puede parecer una trivialidad lo que he intentado mostrar, a otros, este tipo de ejemplos les resultará un tanto inverosímiles.

En todo este proceso se fue cumpliendo el principio de “una imaginación viva genera el acontecimiento”, ahora bien, si este principio nos sirve a los agentes que trabajamos y desarrollamos itinerarios de inserción, no sirve para realizar el análisis de la situación actual.

En 1992 el Obispado de Bilbao nos cede una antigua ermita, que nosotros reestructuramos y en estos momentos es una casa de convivencias y encuentros de la

asociación y de otros grupos. Es aquí donde tenemos los talleres de la empresa de la que hablaré más adelante.

De octubre de 1992 a junio de 1993, realizamos la primera experiencia de reinserción laboral con la apertura de una tienda de papel reciclado y material de escritorio ecológico, que debemos cerrar por distintos motivos; esta experiencia nos ayudó para sentar las bases de futuros trabajos de inserción social.

En 1993, abrimos un nuevo piso de acogida, esta vez para mujeres con problemas de drogas; desde su apertura hasta el momento presente han pasado ochenta y cuatro mujeres.

En 1994 cambiamos la ubicación del piso de varones, ya que nos metimos en un crédito para la compra de una vivienda.

En 1995, entramos, a través del programa **Horizon** de la U.E., en la red LEBO “Living in Europe from Baby to Old age”, y desde este programa es donde os puedo transmitir más directamente la experiencia de inserción.

En 1996, se crea el Centro de Día “Abegi egoitza” enclavado en la Iniciativa Comunitaria de Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos HORIZON, dirigido a diferentes colectivos entre ellos, drogodependientes, ex-drogodependientes...

En este mismo año, como uno de los objetivos principales que pretendíamos en Horizon, nace Dzar Ekotopia, S.L., empresa de inserción socio-laboral que en ese momento dedica su actividad comercial más importante a la restauración de muebles. Nuestra asociación Agiantza tiene el 65% de las acciones.

En mayo de 1997 recibimos de la Diputación de Bizkaia un terreno de 20.000 mts² para la creación de un vivero forestal; desde esa fecha se imparten cursos de formación y programas ocupacionales.

En octubre de 1997, se abre un nuevo piso, pero esta vez mixto y para personas que han terminado un tratamiento y tienen problemas de vivienda. Desde este piso que tiene un carácter más social, se trabaja la reinserción.

Organizaciones y movimientos en los que participa la asociación

En primer lugar, informar que somos una asociación muy pequeña, y tenemos asumido aquello de “lo pequeño es hermoso”, pero la tarea que nos ocupa requiere coordinación y debemos estar en conexión con otros grupos, organizaciones... somos un grupo pequeño y

por eso podemos estar al lado de los afectados, pero el fenómeno de la drogadicción supera a los barrios, tiene dimensiones internacionales.

Algunas de las organizaciones en las que estamos integrados son:

- UNAD. Desde nuestro nacimiento nos vinculamos a esta asociación, que a su vez acoge a casi 300 asociaciones dentro del Estado Español, todas ellas en temas relacionados con drogodependencias.
- KAIROS EUROPA. Movimiento social que agrupa a más 800 grupos a nivel europeo.
- EAPN, de Bizkaia. Red de lucha contra la pobreza.
- BDJ Bund der Deutschen Katholischen Jugend.
- R.E.A.S. de Euskalerría.
- LEBO “Living in Europe from baby to old age”.

De todas estas organizaciones, me voy a extender únicamente en R.E.A.S de Euskalerría, pues muchos de los conceptos los hemos ido elaborando entre los distintos grupos, asociaciones y organizaciones que la componemos. Si algunos de vosotros queréis más información, la podéis obtener en <http://www.eusnet.org/partaide/gaztelan/ess.htm>.

Dzat Ekotopia, síntesis de una andadura

En líneas precedentes informaba de la creación de esta empresa surgida desde la asociación y en el momento actual apoyada e impulsada por la misma.

Si en su día abordamos en la asociación la idea de creación de una empresa y en ese sentido intentábamos ocupar un espacio, dígame “empresario”, que normalmente lo ocupan otro tipo de personas, teníamos algunas herramientas que nos habían proporcionado la propia sociedad, como era la ley de contratación a ex-drogodependientes,... pero veíamos que este tipo de iniciativas no cuajaban entre los empresarios, volviendo al origen de la empresa que nuestra iniciativa se entronca dentro de lo que se ha dado en llamar nuevos yacimientos de empleo.

Los objetivos que pretendemos conseguir son:

- Inserción laboral a través de la promoción y gestión de sociedades limitadas

laborales.

- Crear y mantener iniciativas laborales innovadoras con personas en situación de desempleo y/o de marginación social.
- Trabajar de la forma más ecológica posible.

De una manera parecida lo define R.E.A.S.: Consideramos las Empresas Sociales Solidarias como empresas solidarias no sólo entre los trabajadores que la componen, sino también con su entorno, y en general, con los más desfavorecidos, estableciendo unas relaciones laborales/personales/sociales tales que las personas integrantes de estas empresas encuentren tanto su desarrollo personal como profesional. Esto sin renunciar en ningún momento a su condición de empresas, es decir, que su mantenimiento se base en una rentabilidad económica que complete su cuenta de explotación.

De esta manera los fines de Ekotopia son:

- Obtener un beneficio, con el fin de reinvertir en nuevas estructuras de inserción.
- Beneficiar a los usuarios de nuestros programas para posibilitar una inserción integral, tanto económica como personal.

R.E.A.S. de Euskalerrria, al hablar de las empresas de inserción, dice que pueden ser finalistas como de transición, que busquen principalmente la calidad de vida de los trabajadores, acogiendo y reinsertando, a través de un apoyo pedagógico, a personas con dificultades de inserción.

- * Aun aceptando que pueden existir empresas en las que no sea posible contratar a un determinado número de personas con dificultades de inserción, pero cumplan el resto de las características propias de las ESS, el porcentaje de personas que debe tener una empresa para que se considere como de inserción es del 25% de la plantilla como mínimo. Hay que favorecer procesos de inserción con personas “normalizadas” y no crear centros estigmatizadores.
- * Tienen un programa de inserción.
- * Como colectivos prioritarios a insertar y que se denominan desfavorecidos, se enumeran los siguientes:
 - Minusválido/as ficción/as, psíquico/as y sensoriales.

- Personas sometidas a tratamiento de desintoxicación de alcohol o estupefáciantes
- Los condenados a penas privativas de libertad, favorecidos por las medidas alternativas previstas por las leyes.
- Inmigrantes, desplazado/as.
- Desempleado/as sin recursos personales.
- Mujeres con cargas familiares.
- Minorías étnicas.
- Perceptores/as de salarios sociales, rentas básicas, I.M.I....
- Otras personas sujetas a inserción social.

A continuación incluyo el apartado de lo que es una empresa social solidaria según R.E.A.S. de Euskalerrria

- . La ESS no tiene un carácter lucrativo, son empresas rentables económicamente, entendiéndose por tal aquella cuenta de resultados en que los ingresos cubren los gastos de explotación, más amortizaciones, más impuestos, teniendo en cuenta que los primeros años de todo proyecto empresarial suele tener pérdidas.
- . Los beneficios que se obtienen no son repartidos entre los socios, se destinan inicialmente a dar una estabilidad a la empresa, incluso a la creación de empleo en la misma, y una vez cubiertas estas necesidades, el capital restante se destina a otras que están comenzando con esta filosofía, proyectos de cooperación, creación de nuevo empleo... etc. Ni en el caso de que la empresa se liquide se distribuirán los beneficios, éstos serán destinados a otra entidad social.
- . Una vez que la empresa haya alcanzado una rentabilidad económica, entendiéndose dicho concepto como ha quedado descrito anteriormente, se tenderá a destinar un 1% de los ingresos a proyectos de solidaridad (siendo este concepto recogido contablemente como un gasto).
- . En las ESS el capital social tendrá consideración de Fondo Social o Solidario, siendo recuperable por lo/as socio/as sólo si éstos se van de la empresa y asumen el resto de socio/as su parte o si hay reservas. Cada empresa valorará el tiempo de devolución para no afectar negativamente a la liquidez económica de las mismas. Este fondo social, entendiéndose como tal únicamente al capital inicial

aportado, sólo será remunerado por la variación del IPC.

- . Otra de las características que definen a las ESS es la financiación solidaria, ya que tratan de fomentar el ahorro solidario por medio de bonos u otras formas de financiación solidaria, cuya finalidad no es sólo apoyar otro tipo de ESS sino que llevan a cabo una labor de concienciación social. La legalidad de la puesta en marcha de los bonos solidarios es uno de los puntos más importantes a desarrollar para buscar fórmulas alternativas de financiación de proyectos que puedan convertirse en ESS.
- . Respecto a los salarios, éstos no podrán exceder del triple del salario mínimo interprofesional, y la escala de unos a otros no puede ser superior de 1 a 2. La definición de las escalas laborales y el salario “social-solidario” es tarea de cada empresa.
- . En relación a los derechos laborales, a pesar de que se está trabajando por un convenio común para este tipo de empresas, de momento cada empresa se rige por el convenio del sector que le corresponde y deberá cubrir los derechos laborales que en él se determinan. (Entiendo que algunos de estos puntos, cuando menos son debatibles, incluyéndolos en mi comunicación para que sirvan de debate cuando se celebre el Encuentro)

Un aspecto al que hemos dedicado varias sesiones dentro de R.E.A.S. de Euskalerrria es el de la participación dentro de nuestras empresas. Éstas son algunas de las conclusiones:

- . Uno de los retos de las ESS es el crear métodos y procesos formativos para que todos los integrantes de la empresa entiendan todas las decisiones filosóficas, de gestión, balances... haciendo posible el que todas las personas que se impliquen en ella tengan derecho de decisión; es necesario hacer ver a cada persona cuales son sus posibilidades y limitaciones para que sean capaces de discernir su grado de implicación.
- . En el ámbito interno, se opta por una transparencia económica y un tipo de información que llegue a todo/as lo/as trabajadores/as; y en el ámbito de comunicación externa se exige a las ESS una transparencia completa.
- . Un rasgo fundamental de este tipo de empresa es la persona, por lo tanto es conveniente no crecer excesivamente, a poder ser no tener un número de trabajadores superior a 20, para dejar a la persona de lado centrándose prioritariamente en la empresa en sí misma. De ser así, se deberá crear el comité intermedio para garantizar la labor de inserción, propia de este tipo de empresa.

- . Se trata no sólo de ser solidarios con la propia empresa y/o sus trabajadores/as sino potenciar el ser social y solidario/a con el entorno.

Volviendo a la situación de Dzar Ekotopia, una de las conclusiones que nos han aportado estos años de trabajo, es la necesidad de abrir brechas en el mercado laboral, donde tengan cabida personas de nuestra asociación y de hecho en este campo se pueden hacer cosas.

Entendemos que cualquier persona necesita oportunidades para poder desarrollar sus capacidades laborales e intelectuales, y que esa oportunidad le puede proporcionar una base para integrarse socialmente a todos los niveles, siempre y cuando sepa aprovecharla.

Constatamos que la gran mayoría de servicios sociales son puramente asistenciales, es decir, cubren una fase muy concreta de la vida de una persona, que después de este paréntesis, vuelve a encontrarse sola ante una sociedad competitiva e individualista.

La sociedad limitada Dzar Ekotopia se constituyó ante notario en mayo de 1996 con una participación del 65% de Agiantza, un 20% de Balenharri y un 15% de los trabajadores.

Antes de esta puesta en escena existieron algunas experiencias, habiéndose hecho referencia a algunas de ellas anteriormente, pero a modo de recordatorio indicar:

- Apertura de la librería ecológica en 1992.
- Iniciación en 1995 del programa de formación y empleo Horizon.

Los cursos que impartíamos tenían un apartado tradicional (albañilería y carpintería) y otro innovador (energías alternativas, educación medioambiental, vivero forestal). Para la realización de una parte de los cursos, se contrataron a personas que habían finalizado con éxito programas terapéuticos. Así mismo hubo un alto porcentaje de personas derivadas de centros de asistencia social.

En 1996 se inicia la actividad de restauración de muebles con cuatro personas procedentes del desempleo, con problemas sociales añadidos, que habían participado en los cursos de carpintería y restauración. A finales de ese mismo año, comenzamos un proyecto piloto de ciclomensajería (servicios urgentes en bicicleta). Dicho proyecto se encuadra dentro de una red de ciclomensajería en las cuatro capitales de Euskalerrria. Desde la apertura han participado ocho jóvenes desempleados en períodos superiores a seis meses.

Durante el año 1997 iniciamos una nueva actividad: un servicio de intervención rápida para desescombros, limpiezas de espacios naturales y desalojos. Al ser trabajos muy intensivos en mano de obra no cualificada, cuadra con el perfil profesional de muchas personas del entorno de nuestro trabajo como asociación. Hay que indicar que esta última sección está

siendo rentable económicamente.

Actividad de DZart Ekotopia en el momento presente

En la actualidad hemos presentado nuestro proyecto al Gobierno Vasco, ya que en verano de 1997 surgió la convocatoria a lo que se ha dado en llamar los “Nuevos yacimientos de empleo”. Aunque cuando escribo estas líneas no conocemos la decisión, presento brevemente de qué se trata: promocionar la creación de Sociedades Limitadas Laborales, tras un proceso de selección, motivación y formación de los futuros trabajadores/as-socios/as.

Desde D. Ekotopia S.L. se tratará de buscar las oportunidades de negocio existentes en cada momento en el mercado, con especial atención a las posibilidades que se están abriendo en temas relacionados con el medio ambiente, energías renovables, asistencia social...

Descripción de las fases

Búsqueda continua de oportunidades de negocio.

Articulación de proyectos viables respondiendo a las oportunidades detectadas.

Selección de personas con aptitudes que se adaptan a cada plan de empresa individualizado.

Constituir un equilibrio entre los socios trabajadores, combinando parados, parados con problemática social añadida y profesionales en la materia.

Iniciar procesos de formación, tanto técnica del propio proyecto, como en la autogestión y administración del mismo. Los procesos de formación se realizarán en colaboración con organismos especializados.

Constitución de las S.L.L. La participación de Ekotopia en cada nuevo proyecto será del 28%.

Inicio de las actividades, con un seguimiento exhaustivo desde Ekotopia S.L., de todas las constantes vitales de la nueva empresa.

Aspectos relevantes.

Promoción, mantenimiento y expansión de nuevos yacimientos de empleo.

Iniciar nuevas empresas dentro de mercados emergentes de nueva aparición.

Aspectos diferenciales

Introducción en el mercado laboral, de colectivos desfavorecidos.

Especial atención a los procesos de producción respetuosos con el medio ambiente.

Datos relativos a la contratación realizada hasta el momento.

Después de un tiempo de actividad empresarial los resultados son esperanzadores de cara a un próximo futuro.

El colectivo contratado se compone de:

Cuatro personas (1 mujer y 3 hombres) que finalizaron con éxito un tratamiento de deshabituación a estupefacientes.

Una persona (hombre) con problemas de alcoholismo.

Ocho jóvenes menores de 21 años (1 mujer y 7 hombres).

Dos desempleados de larga duración (1 mujer y 1 hombre).

El resumen de la situación de los contratados es como sigue:

Dos (mujeres), con contrato indefinido.

Trece (1 mujer y 12 hombres), con contrato temporal.

La experiencia que hemos adquirido con el equipo de restauración, la ciclomensajería, el equipo de desescombros... hacen que cada una de ellas vayan paulatinamente independizándose de la actual tutoría. A muy corto plazo y de ir como van actualmente éstas, se convertirán en sociedades limitadas laborales, gestionadas por los propios socios-trabajadores y Dzart Ekotopia.

Así mismo estamos iniciando el estudio para la creación de otras tres nuevas empresas limitadas laborales:

- Un vivero forestal, especializado en especies autóctonas; como os informaba anteriormente tenemos un terreno cedido por la Diputación de Bizkaia. Este vivero va a ser dirigido y orientado por el profesor responsable de los cursos de formación que llevamos impartiendo en el mismo.

- La creación de una empresa para estudios técnicos e instalación de equipos generadores de energías alternativas (solar y eólica). Contamos con técnicos cualificados sobre el particular; de hecho la empresa ARESOL S.L. nos ha ido asesorando durante estos años en la instalación solar fotovoltaica y en el aerogenerador que montamos en nuestra casa de Triano.
- La tercera empresa sería de limpieza de espacios naturales, actividad en la que participan varias de las personas que pasaron por lo pisos de acogida ya que, al no precisarse cualificación especial, pueden incorporarse fácilmente.

Otros estudios nos están abriendo posibilidades en otros campos como restauración de vehículos clásicos, asistencia a domicilio de personas de tercera edad...

Apunte final

Nuestra corta experiencia y la respuesta que hemos dado a la reinserción es una pequeña cerilla encendida, y para nosotros sigue siendo válido aquello de que es mejor encender una cerilla que maldecir la oscuridad, pero una solución más amplia sólo puede darse teniendo en cuenta el trasfondo histórico y cultural de los drogodependientes, así como sus actuales necesidades, y por lo que vemos ninguna administración, por buena que sea, va a estar capacitada para ofrecer un respuesta satisfactoria al respecto; se requiere una amplia participación de distintos sectores de la población y también procedimiento previamente planteado. La organización de esta coparticipación de los distintos sectores de la sociedad civil en el marco de un programa de reinserción social desde el entorno comunitario debería ser capaz de predeterminar las nuevas formas de vida social y el nuevo esquema de valores que lo debe sustentar.

La pregunta sería ¿Sí existe alguna clase de alternativa a esta situación de exclusión? Mi respuesta es que teóricamente sí. Sólo existe un solución: una nueva distribución en el ámbito internacional de la riqueza social.

Por todo lo anterior considero la necesidad de una periódica evaluación de las políticas públicas a fin y efecto de garantizar un uso eficiente y adecuado de los recursos públicos, es decir no basta sólo con dictar normas y ayudas, sino que también hace falta un seguimiento adecuado del cumplimiento de dichas normas y del destino de tales ayudas.

En este sentido creo que es necesario el establecer una estrecha interrelación entre los poderes públicos y los ámbitos de actuación privados para luchar en favor de la integración. Y en ellas estamos involucrados las ONGs.

Al final de todo lo dicho hasta ahora, sólo tengo que añadir que, desde el principio, no he puesto el acento en su aspecto teórico, sino en su valor práctico. De hecho he intentado explicar el proceso de Agiantza y su posterior desarrollo en Dzar Ekotopia. La importancia del tema a mí me resulta evidente. Si he conseguido o no el propósito y el objetivo propuesto, juzgadlo los que habéis asistido a la sesión.

En conclusión: **Nadie puede saltar sobre su propia sombra.**